



COLEGIO ALTURAS – CHILLAN
INFORMA REAJUSTE VALOR FICOM
Actualizado 27/02/2026

El Colegio Alturas en conformidad a lo dispuesto en La Resolución Exenta N°0036 emitida el 16/01/2026 por el Ministerio de Educación establece el límite del cobro asociado al Financiamiento Compartido para el año 2026. En relación con lo anterior, los valores de colegiatura para el año en curso serán los siguientes:

Niveles	Valor Cuota	Colegiatura
Pre-Kinder y Kinder	\$ 78.500	\$ 863.500
1º y 2º Básico	\$ 83.500	\$ 918.500
3º a 8º Básico	\$ 86.500	\$ 951.500
Iº a IVº Medio	\$ 105.000	\$ 1.155.000

Cabe recordar, que la colegiatura se encuentra dividida en 11 cuotas y que las primeras dos tienen vencimiento el 1 y 15 de marzo 2026 respectivamente. Asimismo, las nueve cuotas restantes tienen vencimiento los 5 de cada mes desde Abril a Diciembre.

Por otro lado, los pagos realizados en exceso al valor de la cuota mensual serán abonados en la cuenta corriente del estudiante para cubrir el vencimiento de cuotas posteriores del presente periodo escolar. Solo en el determinado caso que se genere un excedente de colegiatura 2026, será reembolsado al apoderado con previa autorización del Departamento de Recaudación del Colegio.

Finalmente, señalamos que los medios de pago son Transferencia Electrónica, Débito y/o Crédito.

Nombre: Corporación Educacional Andrés Bello
RUT: 65.153.903-k
Banco: Banco Chile
Cuenta Corriente: 02070171802
Enviar comprobante al mail: recaudacion@colegioalturas.cl
Indicar en el correo: Nombre alumno, curso y mes que cancela.

ALEJANDRA VILLAGRA MUÑOZ
DIRECTORA

FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA
SOSTENEDOR